

INDIGNADOS! ANTE LA RESPUESTA DE AEB

En la reunión de hoy 8 de junio por fin, tras más de dos meses de reuniones, AEB como respuesta a las propuestas sindicales nos han presentado una plataforma muy completa sobre las pretensiones de los Bancos para el Convenio Colectivo, que ha sido, de forma resumida, en los términos siguientes:

- Cuatro años de vigencia
- Incremento 0 los dos primeros años y moderado los dos siguientes, sin referencia al IPC en ningún caso.
- Simplificar y reducir los niveles de administrativos, incluyendo una categoría de inicio en condiciones ajustadas a las actuales necesidades de competitividad
- Eliminación de los ascensos por antigüedad, por no considerarla un valor a tener en cuenta. Suprimir la antigüedad (trienios)
- Congelar a 31-12-10 las pagas de beneficios en función de la situación profesional de cada empleado
- Supresión del cuarto de paga de productividad del mes de Agosto
- Supresión de la bolsa de vacaciones.
- Ampliar el radio de movilidad geográfica hasta 50 Km. con la posibilidad de ayudas temporales a partir de 25 km. No considerar Comisiones de Servicio si no exigen cambio de residencia.
- No incrementar aportaciones al Fondo de Pensiones como sería necesario para la jubilación a los 63 años que contemplará la nueva ley.
- Endurecer las sanciones en materia disciplinaria (faltas de puntualidad y quejas de los clientes)

Ya deberíamos estar acostumbrados, pero una vez más AEB nos sorprende con su falta absoluta de responsabilidad y presentando propuestas que bloquean cualquier posibilidad de llegar a un acuerdo en la negociación de este Convenio. Estamos convencidos de que han estudiado nuestras propuestas para perfilar una agresión a los derechos de los trabajadores/as de banca.

¿Realmente creen que los sindicatos podemos aceptar algo así? ¿Qué podemos aceptar incrementos de 0 % en unas empresas que, aunque algo menos que antes, siguen dando muy buenos resultados? ¿Qué vamos a estar conformes con que nuestro incremento salarial lo dediquen a remunerar de forma obscena a sus altos ejecutivos y consejeros?

Siempre hemos actuado los sindicatos con gran sentido de la responsabilidad, y hemos sido conscientes de la situación real en la que se encuentra nuestro país y, por ende, las empresas. Pero estamos viendo que, a pesar de ello, los empresarios aprovechan esta crisis para ganarnos terreno a las trabajadoras/es, congelando nuestros ingresos y empeorando nuestras condiciones de trabajo.

Por estas provocaciones de los bancos, no vamos a dejar de ser responsables en nuestra actuación, pero nuestro compromiso con los trabajadores/as nos exige un respuesta sindical contundente. Conocen nuestras propuestas, de no haber cambios significativos en su planteamiento, en la próxima reunión del 22 de junio, nos veremos obligados a iniciar movilizaciones en el sector para conseguir un acuerdo digno que no haga retroceder los derechos conseguidos en la **negociación colectiva**, que como hasta ahora queremos que siga siendo un elemento que equilibre la relación entre empresas y trabajadores/as.

8 de junio de 2011